

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba) (BOJA número 185, de 23.9.2024).

Advertido error material en el texto del anuncio correspondiente al procedimiento AAU/CO/0041/23, y en base a lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, donde dice «por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba)», debe decir «por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Espejo (Córdoba)».